



República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
“Año del Desarrollo Agroforestal”

Acta No. 08/2017

ACTA DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ALOJAMIENTO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (DIGECOG).

COMPARACIÓN DE PRECIOS No. DIGECOG-CCP-004-2017

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los ocho (08) días del mes de agosto del año dos mil diecisiete (2017), siendo las once y cinco minutos (11:05) hora de la mañana, se reunió el Comité de Compras y Contrataciones para evaluar el proceso de compras, organizado por esta Dirección General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de contratar una compañía, para la adquisición de Servicio de Alojamiento para Jornada Planificación Estratégica 2018-2020, con la participación de cincuenta (50) personas, por un monto total de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$351,900.00)**. Para la consecución de este objetivo, el Comité de Compras y Contrataciones, designado por el Director General de Contabilidad Gubernamental, **Lic. Rufino Acosta Luciano**, quién en cumplimiento de lo establecido en el artículo No. 36 del Decreto No. 543-12, sobre Compras y Contrataciones, nombró una comisión integrada por los señores: **Lic. Héctor Manuel Asencio**, Subdirector General de Contabilidad Gubernamental quien la preside, **Lic. Henry Batista**, Encargado del Depto. Administrativo y Financiero, **Licda. Carmen Matos**, Encargada del Depto. Planificación y Desarrollo, **Lic. Cecilio Manzueta Javier**, Encargado del Depto. Jurídico, **Licda. Evelin Fernández** Responsable de la Oficina de Acceso a la Información y como invitados el **Lic. Yeury Peña**, Técnico de Compras, la **Licda. Valeria Sanchez**, Representante del Depto. Recursos Humanos, y la **Ing. Neris Vanderhorst**, Asesora de la Dirección General.

El **Lic. Héctor Manuel Asencio**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

AGENDA:

1.- **EVALUAR** el proceso para la adquisición de servicio de alojamiento para realización de la Jornada Planificación Estratégica 2018-2020 con la participación de cincuenta (50) empleados de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.



MA
V.S.
E.F.

CCG
[Firma]



República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
“Año del Desarrollo Agroforestal”

Acta No. 08/2017

2.- APROBAR La adquisición de los servicios de estadía y alojamiento para (50) empleados de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, para la Jornada Planificación Estratégica 2018-2020, y el Plan Operativo Anual (POA) 2018 de esta Institución.

Luego de comprobado el quórum, confirmando la asistencia de todos los miembros, el Comité de Compras y Contrataciones, en el ejercicio de sus funciones, toma en consideración lo siguiente:

Atendido: A que el órgano responsable de la organización, conducción y ejecución del procedimiento de comparación de precios, es el Comité de Compras y Contrataciones de la Entidad Contratante, establecido en el Artículo No. 36, del Decreto No. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del año 2012, Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

Atendido: A que la Comparación de Precios está contenida en la Ley No. 340-06, en su artículo No. 16, Numeral 4 y modificada por la ley No. 449-06, de fecha seis (06) de diciembre del año 2006 y el artículo No. 46 del Decreto No. 543-12, de fecha 6 de Septiembre del año 2012, Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, que establece lo siguiente:

Comparación de Precios: Es una amplia convocatoria a las personas naturales o jurídicas inscritas en el registro respectivo. Este proceso solo aplica para la compra de bienes comunes con especificaciones estándares, adquisición de servicios y obras menores.

Atendido: A que existe la necesidad de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de contratar una empresa para la adquisición de servicio de alojamiento para actividad de realización del Plan Estratégico Institucional y elaboración del Plan Operativo Anual (POA) 2018, con la participación de cincuenta 50 empleados de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

Atendido: A que fueron formalmente invitadas a participar por medios de comunicación, indicándoles sobre los términos de referencia y las bases para los concursantes de la modalidad de las compras, las empresas siguientes: **INVERSIONES GLARUS, SRL, HOTELERA DON JUAN, S.A.S., INVERSIONES LA ALBUFERA, SAS,**



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
“Año del Desarrollo Agroforestal”

Acta No. 08/2017

**COOPERATIVA NACIONAL DE SERVICIOS MULTIPLES DE LOS MAESTROS,
LOS MARLINS SUITES HOTEL, S.A. COBEGA, SRL.**

Atendido: A que la única empresa que envió su propuesta a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental fue la **HOTELERA DON JUAN, S.A.S**

Atendido: A que se inició el proceso de apertura de los sobres de dicha oferta, en presencia del Comité de Compras y Contrataciones, y los invitados, quienes observaron la propuesta presentada por la empresa participante.

Atendido: A que los miembros del Comité de Compras y Contrataciones tomaron en consideración las características de la propuesta de la empresa **HOTELERA DON JUAN, S.A.S.**, por ser la única propuesta presentada y ofrecer el servicio en lo solicitado.

RESUELVE:

PRIMERO: Se procedió a adjudicar a la empresa **HOTELERA DON JUAN, S.A.S.**, la adquisición de servicio de alojamiento para la Jornada Planificación Estratégica 2018-2020, y el Plan Operativo Anual (POA) 2018, de esta Institución.

El monto a pagar a la empresa **HOTELERA DON JUAN, S.A.S.**, es por la suma de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RDS\$351,900.00)**, pagaderos a treinta (30) días.

SEGUNDO: Dispone que la Unidad de Compras y Contrataciones realice los trámites necesarios para dar curso al procedimiento que ha sido aprobado mediante la presente acta.

Concluida la lectura del acta, se terminó la sesión, siendo las once y veinticinco minutos (11:25) horas de la mañana, a los ocho (08) días del mes de agosto del año dos mil diecisiete (2017), en fe de lo cual se levanta la presente acta, que fue firmada por los presentes.



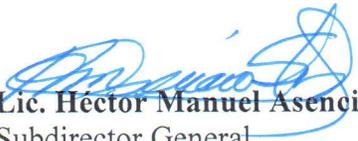
[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'V.S.', 'E.F.', and others.]

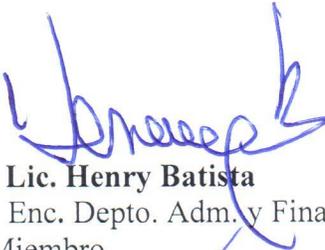


República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
“Año del Desarrollo Agroforestal”

Acta No. 08/2017

Firmas de los Miembros del Comité:

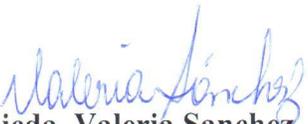

Lic. Héctor Manuel Asencio
Subdirector General
Presidente

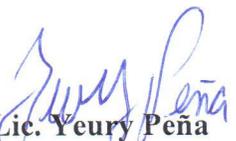

Lic. Henry Batista
Enc. Depto. Adm. y Financiero
Miembro


Licda. Carmen Matos
Enc. del Depto. Planific. y Desarrollo
Miembro


Lic. Cecilio Manzueta Javier
Enc. Depto. Jurídico
Miembro


Evelin Fernández
Resp. Oficina Acceso a la Información
Miembro


Licda. Valeria Sanchez
representante del Depto. Rec. Humano
Invitada


Lic. Yeury Peña
Técnico de Compras
Invitado


Ing. Neris Vanderhorst
Asesora de la Dirección General
Invitada

